



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2593/2010.-

ZAPALLAR, 05 de Agosto de 2010.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2.584/2010, de fecha 04 de Agosto de 2010, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 680/2010, de fecha 04 de Agosto de 2010, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Memorandum N° 134/2010, de fecha 02 de Agosto de 2010, emitido por la Directora (S) del Departamento de Educación Municipal.
- DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

DECRETO:

1° **AUTORIZACE** salida de siguiente vehículo, según como sigue:

❖ Vehículos	: BSZL-51.
❖ Conductor	: Pedro Cisternas Ibaca. RUT
❖ Fecha	: domingo 15 de Agosto de 2010.
❖ Horario	: 09:00 hrs. a 21:00 hrs.
❖ Destino	: Comuna de Zapallar – Ciudad de Viña del Mar
❖ Motivo	: Traslado al Campeonato Regional de Golf.

❖ Vehículos	: BYLL-37.
❖ Conductor	: Pedro Cisternas Ibaca. RUT.
❖ Fecha	: Sábado 07 de Agosto de 2010.
❖ Horario	: 07:30 hrs. a 17:30 hrs.
❖ Destino	: Comuna de Zapallar – Ciudad de Santiago
❖ Motivo	: Traslado a los Bailes Griegos, Escuela Mercedes Maturana Catapilco.

❖ Vehículos	: BSZL-51.
❖ Conductor	: Pedro Cisternas Ibaca. RUT. 9.614.840-2.
❖ Fecha	: Martes 27 de Agosto de 2010.
❖ Horario	: 08:30 hrs. a 16:00 hrs.
❖ Destino	: Comuna de Zapallar – Comuna de Cabildo.
❖ Motivo	: Traslado de Alumnos de la Comuna a etapa Provincial de Hanball.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

ELECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)



C/Decretos/ DECRETO VEHICULOS
DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- CONDUCTOR.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CYL / BPHH / SEC / JUR / ffd-